



UNAH

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas

DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES MAYORES

Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

DOCUMENTO PARA OTORGAMIENTO DE VISTO BUENO

C-019-2019

VISTO BUENO

Tegucigalpa M. D. C. 23 de octubre del 2019

A: CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS, Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)

DE: *Juana Francisca Padilla Salinas*, CPC número: 0095

FECHA: *23 de octubre del 2019*

En respuesta a su solicitud de fecha 22 del mes octubre de 2019 otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

•DOCUMENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE OBRAS POR LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LPN-No-01-2019-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES".

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la Contratación Pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Atentamente,

Firma:

Nombre: *Juana Francisca Padilla Salinas*

Número: 0095



Edificio Alma Mater, 6to Piso, Ciudad Universitaria, Tegucigalpa Honduras C.A. Tel. (504)2216-6100. Extensión 110633
correo electrónico juana.padilla@unah.edu.hn





UNAH

Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI

Arturo

OFICIO SEAPI No. 1271-2019
17 de octubre de 2019

Licenciado
MIGUEL ANTONIO ANDINO CERRATO
Secretario Ejecutivo
Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas, SEAF
Su Oficina

Bevis
URGENTE



REF: Solicitud de Certificación de documentos por el
Comprador Público Certificado (CPC)

Estimado Licenciado Andino:

Reciba mis atentos saludos en ocasión de solicitar la Certificación del documento Resolución RU No. 31/09-2019 del proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto **"READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"**, ubicado en el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

Lo anterior se solicita para dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 44-A, 44-B y 44-C del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, CIRCULAR No. ONCAE-009-2019 emitida por la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) en fecha 15 de marzo de 2019 y CIRCULAR No. 006-2019 emitida por la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría Ejecutiva de Administración y Finanzas (SEAF) de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en fecha 04 de abril de 2019.

Se adjunta la siguiente documentación:

1. Linea de PACC;
2. Comprobante de la estructura presupuestaria Programa 03.01.01, Código 206, Objeto del Gasto 47100.01;
3. Publicaciones en diarios impresos;
4. Publicación en la Gaceta;
5. Print de pantalla del aviso de licitación publicado en Honducompras;
6. Print de pantalla del Pliego de Condiciones publicado en Honducompras;
7. Print del Acta de Apertura de Ofertas publicada en Honducompras;
8. Formulario FCPC-04 firmado y sellado;
9. Acuerdo de Nombramiento de la Comisión de Evaluación No. 1462-2019 de fecha 16 de agosto de 2019;



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura SEAPI

UNAH

10. Original de Informe de Recomendación emitido por la Comisión de Evaluación de Ofertas;
11. Tres originales del documento de Resolución RU No. 31/09-2019;
12. Formulario de Aseguramiento de Comprador Público Certificado.

Agradeciendo su atención al presente, aprovecho la oportunidad para expresarle mis muestras de consideración.

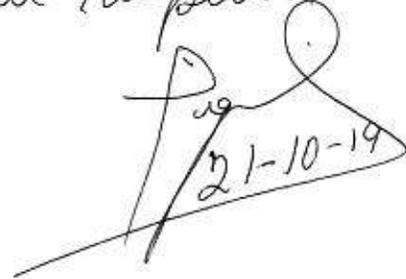
Atentamente,

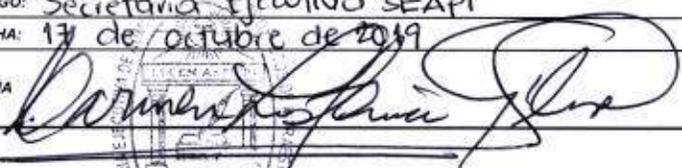
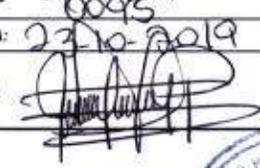

ING. CARMEN LASTENIA FLORES SANTOS
SECRETARIA EJECUTIVA

cc: Lic. Carlos Roberto Pérez Avilés, Director de Adquisiciones, SEAF-UNAH
cc: Abg. Luis Alonso Cuestas Zuniga, Jefe del Departamento de Adquisiciones Mayores, SEAF-UNAH
cc: Dirección de Licitaciones y Contrataciones, SEAPI-UNAH
cc: Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
rfm

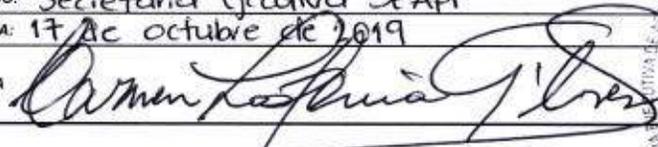


att Lic. Perez; para
su conocimiento y
asignación correspondiente.
para su respuesta.


21-10-19

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FCPC-10		ADJUDICACIÓN		10	
PROCESO: Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH NOMBRE DEL PROCESO: Readección de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales. TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>				Observaciones: El proceso de licitación fue declarado desierto. Durante el proceso no se suscribió ninguna Enmienda.	
INSTITUCIÓN: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) GERENCIA ADMINISTRATIVA: Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PAO	LINEA DEL PAO PUBLICADO	/			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	/			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	/			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	/			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/			
EL PLEJO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/			
LA CALIDAD DEL PLEJO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	/			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-08 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA			No Aplica	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			No Aplica	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			No Aplica	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	/			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	/			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	/			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS			No Aplica	
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos			NOMBRE: Juana Francisca Padilla		
CARGO: Secretaria Ejecutiva SEAPI			CPC N°: 0095		
FECHA: 17 de octubre de 2019			FECHA: 23/10/2019		
FIRMA: 			FIRMA: 		



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN					
FCPC-10				ADJUDICACIÓN	10
PROCESO: Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH NOMBRE DEL PROCESO: Readequación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales.				Observaciones: El proceso de licitación fue declarado desierto. Durante el proceso no se suscribió ninguna Enmienda.	
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input checked="" type="checkbox"/>				<input checked="" type="checkbox"/>	
OTRO: <input type="checkbox"/>				<input type="checkbox"/>	
INSTITUCIÓN: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)					
GERENCIA ADMINISTRATIVA: Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)					
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)	
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS					
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PAQC	LÍNEA DEL PAQC PUBLICADO	/			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA	/			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS	/			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA	/			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/			
EL PLEGO DE CONDICIONES / TÉRMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/			
LA CALIDAD DEL PLEGO DE CONDICIONES/TÉRMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO	/			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA			No Aplica	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			No Aplica	
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			No Aplica	
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA	/			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN	/			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA	/			
2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN					
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN	/			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS			No Aplica	
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD			COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos			NOMBRE: Juana fra Padilla		
CARGO: Secretaria Ejecutiva SEAPI			CPC N°: 0095		
FECHA: 17 de octubre de 2019			FECHA: 23-10-2019		
FIRMA: 			FIRMA: 		





PACC UE

Regresar

Institución: Universidad Nacional Autónoma de Honduras

Gerencia Administrativa: GERENCIA CENTRAL

Unidad Ejecutora: Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura

Gestión: 2019

Total monto estimado (L): 13,191,184.20

Mostrar: 25 registros

Buscar:

Código	Nombre de la adquisición	Normativa	Tipo Adquisición	Descripción de Fuente	Monto Estimado (L)	Convocatoria a participar en el proceso	Fecha apertura
79323	Construcción Muro Perimetral y Portal de Acceso UNAH-TEC, AGUÁN	Nacional	Obras	Recursos Propios	4,000,000.00	2019-07-29	201
79322	Mejoramiento de Bioseguridad en los Laboratorios de la Facultad de Química y Farmacia, Etapa I	Nacional	Obras	Recursos Propios	4,500,000.00	2019-07-26	201
79321	Readequación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales	Nacional	Obras	Recursos Propios	3,800,000.00	2019-07-12	201
52304	Troco de metal en forma de carretilla	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	5,000.00	2019-01-28	201
52303	Computadoras de escritorio	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	256,000.00		
52302	Impresora multifuncional	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	12,000.00	2019-03-24	201
52301	Plicher	Nacional	Bienes	Tesoro Nacional	30,000.00	2019-02-17	201



1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions.

3-01-01-206 Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales

CuentaID	Cuenta	Fuente	Total General				
			SaldoInicial	TmasSOL	TmasEJE	Modificado	SaldoDisponible
47100-01	CONSTRUCCIONES Y MEJORAS DE BIENES NACIONALES EN DOMINIO PRIVADO	FUENTE 12B	L. 0.00	L. 3800,000.00	L. 3800,000.00	L. 3800,000.00	L. 3800,000.00

10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100



RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.- RECTORÍA.- Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

VISTO: para emitir **RESOLUCIÓN** en el proceso de **Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH** correspondiente al proyecto "**Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales**", aprobado mediante Acuerdo de Rectoría No. 1104-2019 de fecha 10 de junio de 2019.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Mediante Oficio **FCCSS-OFICIO No.1176-2018** de fecha 13 de diciembre de 2018, la Facultad de Ciencias Sociales, remitió la Propuesta de Acondicionamiento de los Laboratorios, remitida a la Decanatura por la Jefatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como requisito previo al inicio de los trabajos.

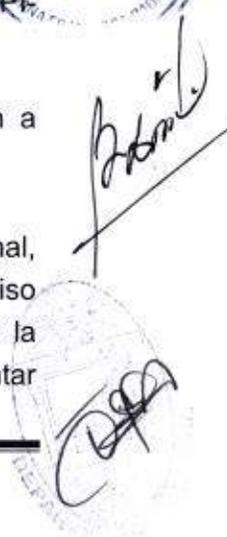
SEGUNDO: Mediante Oficio **SEAPI No. 673-2019** de fecha 10 de junio de 2019, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado, solicitó a la Rectoría de la **UNAH** autorización para proceder a dar inicio al proceso de contratación del proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales", mediante Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH.

TERCERO: Mediante **ACUERDO DE RECTORÍA No. 1104-2019**, de fecha 10 de junio de 2019, la Rectoría autorizó a la SEAPI realizar el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales"

CUARTO: Mediante Oficio SEAPI No. 865-2019 del 16 de julio de 2019, la SEAPI, en cumplimiento a lo establecido en los artículos: 46 de la Ley de Contratación del Estado, 106 y 107 de su Reglamento, solicitó a la Rectoría de la UNAH su autorización para publicar el Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH.

En fecha 18 de julio de 2019, la Rectoría autorizó y firmó el Aviso de "Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH".

En fecha 18 y 19 de julio de 2019 se publicó en los diarios de mayor circulación nacional, en HonduCompras, Página de Transparencia de la UNAH y en La Gaceta, el aviso invitando a las empresas hondureñas precalificadas en las categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria, a presentar





RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

ofertas para la ejecución del proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales".

QUINTO: Mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 1462-2019 de fecha 16 de agosto de 2019, fue nombrada la Comisión de Evaluación de Ofertas.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

CONSIDERANDO (1): Que, en respuesta a la invitación a participar en el referido proceso, adquirieron las Bases de Licitación siete (7) empresas: 1) Construcciones Midence, S. de R. L. de C.V., 2) Constructora SATO, S. de R. L. de C.V., 3) Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R. L. (DCI), 4) Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R. L., 5) Ingeniería Sarmiento S. de R. L. de C.V. (INGESA), 6) Constructora Buck, S. de R. L. de C.V. y 7) Lempira S. de R. L.

Que la audiencia pública para el acto de Recepción y Apertura de Ofertas se celebró el día viernes 16 de agosto de 2019 a las 10:00 am., hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones No. 8, ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras.

Que al acto público de Recepción y Apertura de Ofertas solo se presentó un (1) oferente, la empresa "Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R. L. (DCI)", tal como quedó acreditado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

CONSIDERANDO (2): Que si bien es cierto, la Comisión de Evaluación denominó a su informe: **INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH**, no es menos cierto que del contenido de dicho informe se desprende que **NO SE REALIZÓ EVALUACIÓN Y REVISIÓN ALGUNA DE OFERTAS**, ya que tal como se observa en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas sólo se presentó una oferta, por lo que la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas dio por cerrado el Acto dejando constancia que se devolvió al representante de la empresa **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES, S. DE R. L. (DCI)** el sobre que contenía la oferta, sin abrir.

CONSIDERANDO (3): Que al presentarse únicamente un (1) oferente y en vista, que en el Pliego de Condiciones se estableció un mínimo de dos (2) oferentes para no declarar desierta la licitación; con fundamento a lo establecido en el Pliego de Condiciones, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Comisión de Evaluación no realizó el proceso de revisión, análisis y evaluación de ofertas encomendado, por tanto no se realizaron: Enmiendas, Aclaraciones, Evaluación Técnica, Evaluación Económica ni Evaluación Final.

CONSIDERANDO (4): Que en el Informe antes citado, la Comisión de Evaluación, de conformidad con lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal F Adjudicación del Contrato, Cláusula 35 Declaración de Licitación Desierta o Fracasada,



RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

Subcláusula 35.1; Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 35.1, del Pliego de Condiciones; y con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado, 172 y 173 de su Reglamento, **RECOMENDÓ** a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH del Proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales" e iniciar un nuevo proceso de contratación.

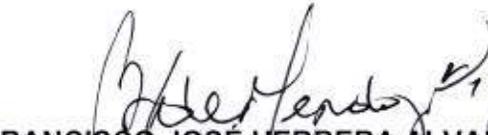
POR TANTO: La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en uso de las facultades que la ley le confiere y en aplicación de los artículos 160, 321, 323 y 360 de la Constitución de la Republica; 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 57 de la Ley de Contratación del Estado; 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 17, 19 y 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; 15, 40 y 43 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y los demás que sean aplicables.

RESUELVE

PRIMERO: Declarar **DESIERTA** la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, promovida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para la contratación del proyecto "**READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**", en cumplimiento del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 172, 173 de su Reglamento y la recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas contenida en el Informe citado en la presente Resolución.

SEGUNDO: Que la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) proceda a notificar la presente Resolución al Gerente General de la Empresa Diseño, Construcciones e Inversiones, S. de R. L. (DCI).

TERCERO: Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, iniciar un nuevo proceso de licitación, observándose lo dispuesto en los artículos 57 párrafo final y 60 numeral 5 de la Ley de Contratación de Estado, según corresponda. **NOTIFÍQUESE.**


FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
Por **RECTOR** a.i. UNAH



EMMA VIRGINIA RIVERA
SECRETARIA GENERAL





RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.- RECTORÍA.- Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

VISTO: para emitir **RESOLUCIÓN** en el proceso de **Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH** correspondiente al proyecto "**Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales**", aprobado mediante Acuerdo de Rectoría No. 1104-2019 de fecha 10 de junio de 2019.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Mediante Oficio **FCCSS-OFICIO No.1176-2018** de fecha 13 de diciembre de 2018, la Facultad de Ciencias Sociales, remitió la Propuesta de Acondicionamiento de los Laboratorios, remitida a la Decanatura por la Jefatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como requisito previo al inicio de los trabajos.

SEGUNDO: Mediante Oficio **SEAPI No. 673-2019** de fecha 10 de junio de 2019, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado, solicitó a la Rectoría de la **UNAH** autorización para proceder a dar inicio al proceso de contratación del proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales", mediante Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH.

TERCERO: Mediante **ACUERDO DE RECTORÍA No. 1104-2019**, de fecha 10 de junio de 2019, la Rectoría autorizó a la SEAPI realizar el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales"

CUARTO: Mediante Oficio SEAPI No. 865-2019 del 16 de julio de 2019, la SEAPI, en cumplimiento a lo establecido en los artículos: 46 de la Ley de Contratación del Estado, 106 y 107 de su Reglamento, solicitó a la Rectoría de la UNAH su autorización para publicar el Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH.

En fecha 18 de julio de 2019, la Rectoría autorizó y firmó el Aviso de "Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH".

En fecha 18 y 19 de julio de 2019 se publicó en los diarios de mayor circulación nacional, en HonduCompras, Página de Transparencia de la UNAH y en La Gaceta, el aviso invitando a las empresas hondureñas precalificadas en las categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria, a presentar





RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

ofertas para la ejecución del proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales".

QUINTO: Mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 1462-2019 de fecha 16 de agosto de 2019, fue nombrada la Comisión de Evaluación de Ofertas.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

CONSIDERANDO (1): Que, en respuesta a la invitación a participar en el referido proceso, adquirieron las Bases de Licitación siete (7) empresas: 1) Construcciones Midence, S. de R. L. de C.V., 2) Constructora SATO, S. de R. L. de C.V., 3) Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R. L. (DCI), 4) Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R. L., 5) Ingeniería Sarmiento S. de R. L. de C.V. (INGESA), 6) Constructora Buck, S. de R. L. de C.V. y 7) Lempira S. de R. L.

Que la audiencia pública para el acto de Recepción y Apertura de Ofertas se celebró el día viernes 16 de agosto de 2019 a las 10:00 am., hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones No. 8, ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras.

Que al acto público de Recepción y Apertura de Ofertas solo se presentó un (1) oferente, la empresa "Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R. L. (DCI)", tal como quedó acreditado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

CONSIDERANDO (2): Que si bien es cierto, la Comisión de Evaluación denominó a su informe: **INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH**, no es menos cierto que del contenido de dicho informe se desprende que **NO SE REALIZÓ EVALUACIÓN Y REVISIÓN ALGUNA DE OFERTAS**, ya que tal como se observa en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas sólo se presentó una oferta, por lo que la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas dio por cerrado el Acto dejando constancia que se devolvió al representante de la empresa **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES, S. DE R. L. (DCI)** el sobre que contenía la oferta, sin abrir.

CONSIDERANDO (3): Que al presentarse únicamente un (1) oferente y en vista, que en el Pliego de Condiciones se estableció un mínimo de dos (2) oferentes para no declarar desierta la licitación; con fundamento a lo establecido en el Pliego de Condiciones, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Comisión de Evaluación no realizó el proceso de revisión, análisis y evaluación de ofertas encomendado, por tanto no se realizaron: Enmiendas, Aclaraciones, Evaluación Técnica, Evaluación Económica ni Evaluación Final.

CONSIDERANDO (4): Que en el Informe antes citado, la Comisión de Evaluación, de conformidad con lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal F Adjudicación del Contrato, Cláusula 35 Declaración de Licitación Desierta o Fracasada,



RECTORÍA

RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

Subcláusula 35.1; Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 35.1, del Pliego de Condiciones; y con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado, 172 y 173 de su Reglamento, **RECOMENDÓ** a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH del Proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales" e iniciar un nuevo proceso de contratación.

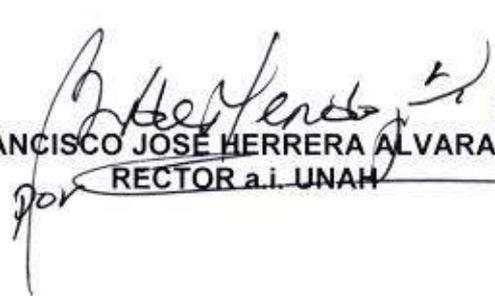
POR TANTO: La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en uso de las facultades que la ley le confiere y en aplicación de los artículos 160, 321, 323 y 360 de la Constitución de la Republica; 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 57 de la Ley de Contratación del Estado; 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 17, 19 y 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; 15, 40 y 43 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y los demás que sean aplicables.

RESUELVE

PRIMERO: Declarar **DESIERTA** la Licitación Pública Nacional **LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH**, promovida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para la contratación del proyecto "**READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**", en cumplimiento del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 172, 173 de su Reglamento y la recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas contenida en el Informe citado en la presente Resolución.

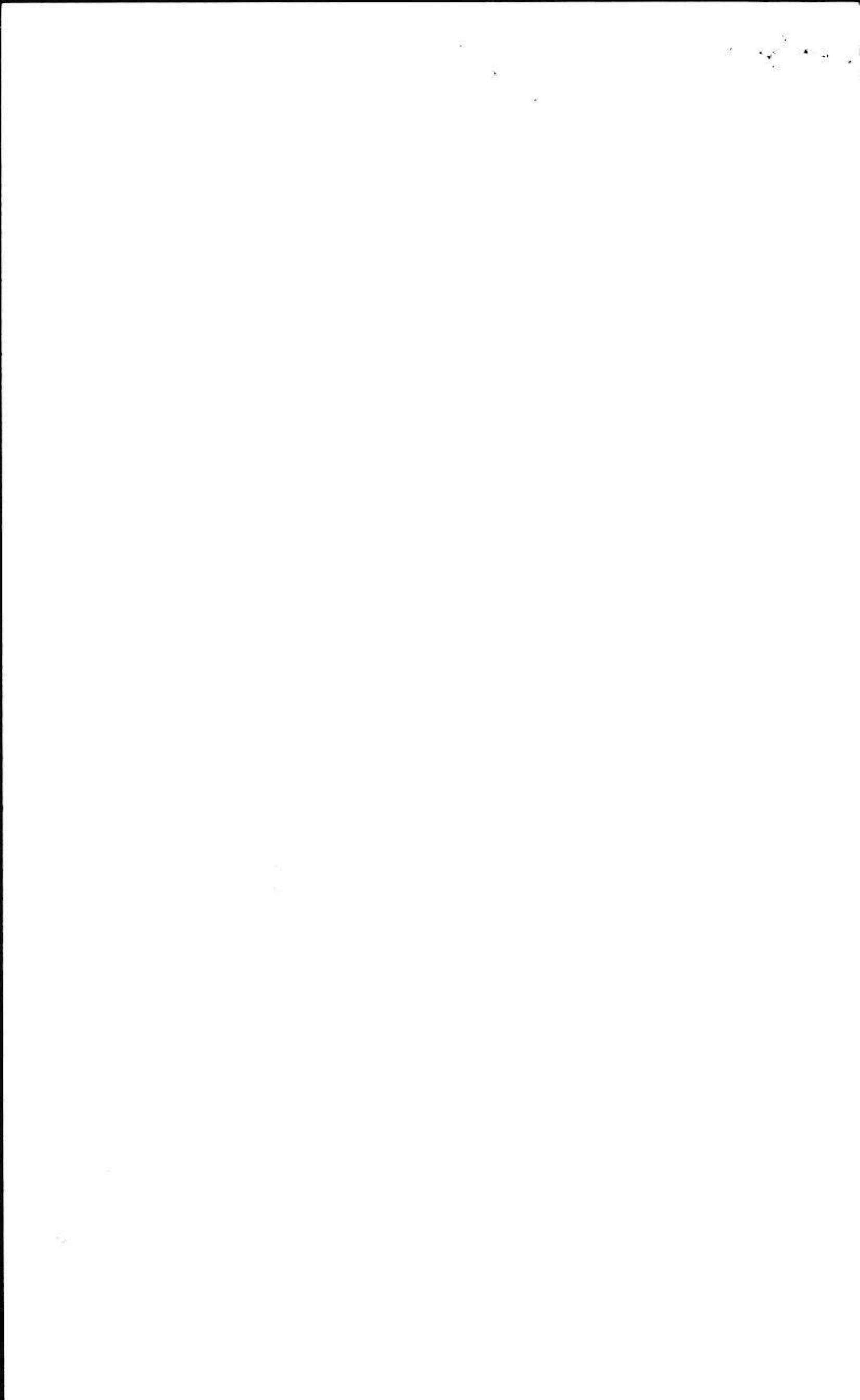
SEGUNDO: Que la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) proceda a notificar la presente Resolución al Gerente General de la Empresa Diseño, Construcciones e Inversiones, S. de R. L. (DCI).

TERCERO: Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, iniciar un nuevo proceso de licitación, observándose lo dispuesto en los artículos 57 párrafo final y 60 numeral 5 de la Ley de Contratación de Estado, según corresponda. **NOTIFÍQUESE.**


FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
por RECTOR a.i. UNAH



EMMA VIRGINIA RIVERA
SECRETARIA GENERAL





RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS.- RECTORÍA.- Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, a los veintiséis (26) días del mes de septiembre de dos mil diecinueve (2019).

VISTO: para emitir **RESOLUCIÓN** en el proceso de **Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH** correspondiente al proyecto "**Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales**", aprobado mediante Acuerdo de Rectoría No. 1104-2019 de fecha 10 de junio de 2019.

ANTECEDENTES

PRIMERO: Mediante Oficio **FCCSS-OFFICIO No.1176-2018** de fecha 13 de diciembre de 2018, la Facultad de Ciencias Sociales, remitió la Propuesta de Acondicionamiento de los Laboratorios, remitida a la Decanatura por la Jefatura de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, como requisito previo al inicio de los trabajos.

SEGUNDO: Mediante Oficio **SEAPI No. 673-2019** de fecha 10 de junio de 2019, la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 26 de la Ley de Contratación del Estado, solicitó a la Rectoría de la **UNAH** autorización para proceder a dar inicio al proceso de contratación del proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales", mediante Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH.

TERCERO: Mediante **ACUERDO DE RECTORÍA No. 1104-2019**, de fecha 10 de junio de 2019, la Rectoría autorizó a la SEAPI realizar el proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, correspondiente al proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales"

CUARTO: Mediante Oficio SEAPI No. 865-2019 del 16 de julio de 2019, la SEAPI, en cumplimiento a lo establecido en los artículos: 46 de la Ley de Contratación del Estado, 106 y 107 de su Reglamento, solicitó a la Rectoría de la UNAH su autorización para publicar el Aviso de Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH.

En fecha 18 de julio de 2019, la Rectoría autorizó y firmó el Aviso de "Invitación a Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH".

En fecha 18 y 19 de julio de 2019 se publicó en los diarios de mayor circulación nacional, en HonduCompras, Página de Transparencia de la UNAH y en La Gaceta, el aviso invitando a las empresas hondureñas precalificadas en las categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria, a presentar





RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

ofertas para la ejecución del proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales".

QUINTO: Mediante ACUERDO DE RECTORÍA No. 1462-2019 de fecha 16 de agosto de 2019, fue nombrada la Comisión de Evaluación de Ofertas.

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICA

CONSIDERANDO (1): Que, en respuesta a la invitación a participar en el referido proceso, adquirieron las Bases de Licitación siete (7) empresas: 1) Construcciones Midence, S. de R. L. de C.V., 2) Constructora SATO, S. de R. L. de C.V., 3) Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R. L. (DCI), 4) Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R. L., 5) Ingeniería Sarmiento S. de R. L. de C.V. (INGESA), 6) Constructora Buck, S. de R. L. de C.V. y 7) Lempira S. de R. L.

Que la audiencia pública para el acto de Recepción y Apertura de Ofertas se celebró el día viernes 16 de agosto de 2019 a las 10:00 am., hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones No. 8, ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras.

Que al acto público de Recepción y Apertura de Ofertas solo se presentó un (1) oferente, la empresa "Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R. L. (DCI)", tal como quedó acreditado en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas.

CONSIDERANDO (2): Que si bien es cierto, la Comisión de Evaluación denominó a su informe: **INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH**, no es menos cierto que del contenido de dicho informe se desprende que **NO SE REALIZÓ EVALUACIÓN Y REVISIÓN ALGUNA DE OFERTAS**, ya que tal como se observa en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas sólo se presentó una oferta, por lo que la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas dio por cerrado el Acto dejando constancia que se devolvió al representante de la empresa **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES, S. DE R. L. (DCI)** el sobre que contenía la oferta, sin abrir.



CONSIDERANDO (3): Que al presentarse únicamente un (1) oferente y en vista, que en el Pliego de Condiciones se estableció un mínimo de dos (2) oferentes para no declarar desierta la licitación; con fundamento a lo establecido en el Pliego de Condiciones, Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, la Comisión de Evaluación no realizó el proceso de revisión, análisis y evaluación de ofertas encomendado, por tanto no se realizaron: Enmiendas, Aclaraciones, Evaluación Técnica, Evaluación Económica ni Evaluación Final.

[Handwritten signature]

CONSIDERANDO (4): Que en el Informe antes citado, la Comisión de Evaluación, de conformidad con lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal F Adjudicación del Contrato, Cláusula 35 Declaración de Licitación Desierta o Fracasada,





RECTORÍA

RESOLUCIÓN RU No. 31/09-2019
26 de septiembre de 2019

Subcláusula 35.1; Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 35.1, del Pliego de Condiciones; y con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado, 172 y 173 de su Reglamento, **RECOMENDÓ** a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH del Proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales" e iniciar un nuevo proceso de contratación.

POR TANTO: La Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en uso de las facultades que la ley le confiere y en aplicación de los artículos 160, 321, 323 y 360 de la Constitución de la Republica; 116, 120 y 122 de la Ley General de la Administración Pública; 57 de la Ley de Contratación del Estado; 172 y 173 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado; 1, 22, 23, 24, 25, 26 y 83 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 17, 19 y 26 de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; 15, 40 y 43 del Reglamento de la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras y los demás que sean aplicables.

RESUELVE

PRIMERO: Declarar **DESIERTA** la Licitación Pública Nacional LPN No. **01-2019-SEAPI-UNAH**, promovida por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras para la contratación del proyecto "**READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**", en cumplimiento del artículo 57 de la Ley de Contratación del Estado y los artículos 172, 173 de su Reglamento y la recomendación de la Comisión de Evaluación de Ofertas contenida en el Informe citado en la presente Resolución.

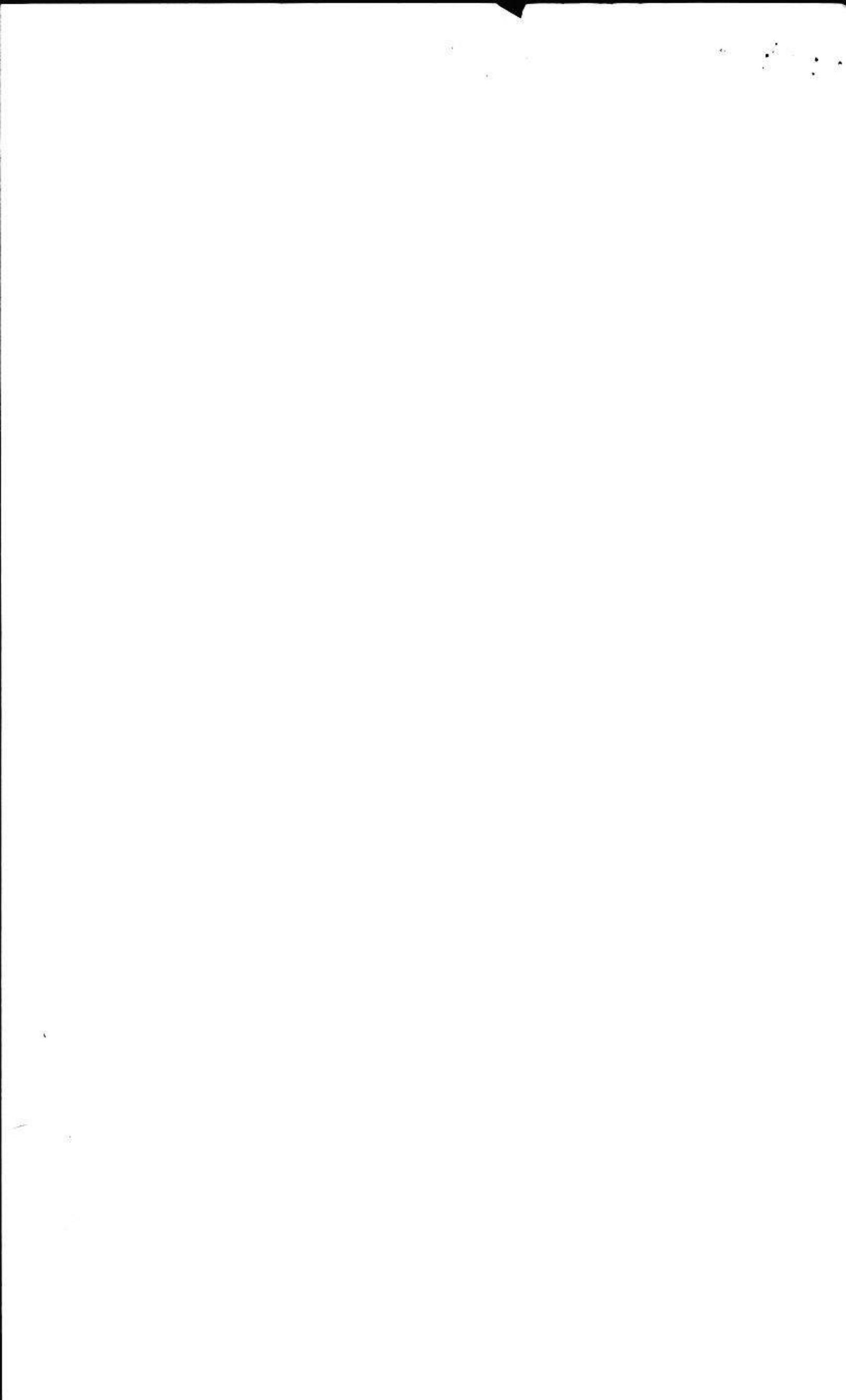
SEGUNDO: Que la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) proceda a notificar la presente Resolución al Gerente General de la Empresa Diseño, Construcciones e Inversiones, S. de R. L. (DCI).

TERCERO: Autorizar a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, iniciar un nuevo proceso de licitación, observándose lo dispuesto en los artículos 57 párrafo final y 60 numeral 5 de la Ley de Contratación de Estado según corresponda. **NOTIFÍQUESE.**


FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i. UNAH



EMMA VIRGINIA RIVERA
SECRETARIA GENERAL





UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras
INVITACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH

READecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas calificadas en las Categorías 1 a 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médica Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH, que están interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "READecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales", ubicado en el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

El proyecto consiste en el acondicionamiento de los laboratorios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en los cuales se contará con: Cabina de Radio que incluye controles diseñados acústicamente, aula de clases, sala de edición, cuarto eléctrico y vestíbulo de acceso; Sala de Redacción que incluye un espacio de atención al usuario, espacio para 28 computadoras y 2 gabinetes multifuncionales para almacenamiento y Sala Multimedia, en este espacio se instalará acústicamente el sonido mediante la instalación de ventanillas en todo el perímetro de la sala, además de la instalación de 3 cabinas aisladas con paneles de vidrio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORARIO PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH	Readecuación de Laboratorios de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Honduras.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médica Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH.	Aperturarse los jueves 18 de julio a las 10:00 am y viernes 19 de julio a las 8:00 am, en el Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Honduras.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Máter, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Honduras. Fecha: Viernes 18 de agosto de 2019. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEPTEROS EXACTOS (L. 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LAFISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 am a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector, de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes 26 de julio de 2019 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Piso No. 10, Edificio Alma Máter, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2218-6100 Extensiones 110454 y 110550.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de Julio de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR * - UNAH

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA CMH-IP-001-2019



La Junta Directiva del "COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS" invita a las empresas debidamente autorizadas, a participar en la Licitación Pública para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL CENTRO COMERCIAL CENTRO AMÉRICA, OFICINAS ADMINISTRATIVAS Y CLUB SOCIAL DE TEGUCIGALPA, D.C., DELEGACIÓN Y CLUB SOCIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS, DELEGACIÓN DE COMAYAGUA EN EL DEPARTAMENTO DE COMAYAGUA, TODOS DEL COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS Y DE OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIÓN PARA RENTAR ESPACIOS EN ÁREA DE ESTACIONAMIENTO EN EL CENTRO COMERCIAL CENTRO AMÉRICA.

Las Bases de la Licitación estarán disponibles a partir del día jueves 18 al jueves 25 de julio de 2018, en un horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., en el Colegio Médico de Honduras en Tegucigalpa, en la Oficina de Fiscalía del Colegio Médico de Honduras, localizada en la Col. Miraflores, Frente a Mall Las Cascadas, Boulevard Fuerzas Armadas, Comayagüela previo al pago de L. 500.00 (Quinientos Lempiras Exactos) en Banco de Occidente a la cuenta 11-401-007349-0.

Las ofertas serán recibidas el lunes 26 de agosto del 2019 de 8:00 a.m a 11:00 a.m., en el Colegio Médico de Honduras en Tegucigalpa, la apertura de las ofertas será el mismo día de la entrega y en el mismo lugar a las 11:30 a.m. en las instalaciones del Colegio Médico de Honduras en Tegucigalpa.

JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO MÉDICO DE HONDURAS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH
República de Honduras
INVITACION LICITACION PUBLICACIONAL
LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH

"READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas, precalficadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médica Hospitalaria en el Proceso de Preselección No. 01-2018-SEAPI-UNAH, que exhibieron para participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, financiado con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES" ubicado en el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

El proyecto consiste en el acondicionamiento de los laboratorios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en los cuales se contará con: Cámara de Radio, que incluye control de sonido acústicamente, sala de claves, sala de edición, cuarto eléctrico y vestíbulo de acceso; Sala de Redacción que incluye un espacio de atención al usuario, espacio para 28 computadores y 2 gabinetes multifuncionales para atmósfera; y Sala Multimedia, en este espacio se instalará acústicamente el sonido mediante la instalación de ventanillas en todo el perímetro de la sala, además de la instalación de 3 cabinas aisladas con paneles de vidrio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
UNAH No. 01-2019-SEAPI-UNAH	Readequación de laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales.	Empresas precalficadas en las categorías 1 a 6 con la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médica Hospitalaria en el Proceso de Preselección No. 01-2018-SEAPI-UNAH	De 8:00 a las 10:00 am del día jueves 18 de julio de 2019, en la Oficina de la Secretaría Ejecutiva de la Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa.	En el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C. a las 10:00 am hora oficial de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL TRESCIENTOS (1.000.00) (C) DOLARES. El pago se hará en la Agencia de Bancos LA FISS ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta. En Orlinda, con una vigencia de ciento veintiseis (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en letras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes 26 de julio de 2019 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Poo No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100 Extensiónes 110454 y 110550.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de julio de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. UNAH

Sensible Fallecimiento



En memoria de nuestro querido y recordado

Jorge Alberto Ramirez Canales

★ 30 de Octubre de 1930
† 17 de Julio 2019

Su Esposa: Rosa Luisa Flores de Ramirez
Sus hijos, nietos,
sus hermanos y hermanas

Invitan a amistades y demás familiares a velorio que se estará llevando a cabo en Funerales La Auxiliadora a partir de las 4:00 p.m., Misa de cuerpo presente en la Parroquia San Vicente de Paul, el día jueves 18 a las 2:00 p.m., seguidamente su sepelio en cementerio Jardines del Recuerdo a las 4:00 p.m.

"El Señor es mi pastor nada me faltara, en lugares de verdes prados me hace descansar" Salmo 23



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS

República de Honduras
UNAH

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH

"READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a 5 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médica inscriptas en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH, que están interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", ubicado en el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

El proyecto consiste en el abastecimiento de los laboratorios de la Escuela de la Comunicación, en los cuales se contará con: Cámaras de Radio que incluye controladores diseñados acústicamente, aula de clases, sala de edición, cuarto electrónico y vestíbulo de acceso; Sala Multimedia, en este espacio se instalará acústicamente el sonido mediante la instalación de ventanillas en todo el perímetro de la sala, además de la instalación de 3 cabinas aisladas con paneles de vidrio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH	Readequación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a 5 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médica Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH.	A partir del día jueves 18 hasta el viernes 26 de julio de 2019, en horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 3:00 p.m., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Fecha: Viernes 16 de agosto de 2019. Hora: 10:00 am hora oficial de la República de Honduras.

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura - SEAPI, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPISAS EXACTOS (L. 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LA FISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 3:30 p.m.

Las ofertas deben presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a.i. de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta. En dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

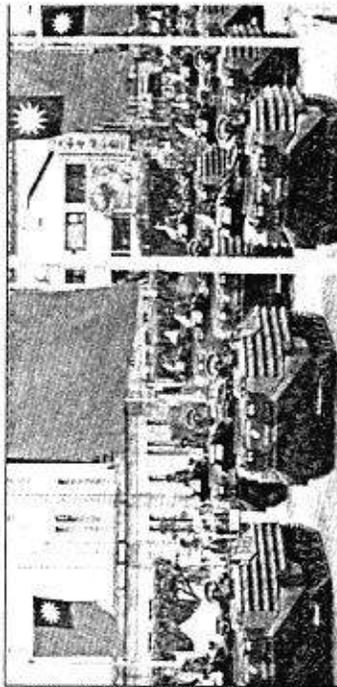
La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes 26 de julio de 2019 a las 10:00 am. El punto de reunión será en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Piso No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 22 16 6 100 Extensiones 110454 y 110550.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de julio de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

China advierte a EEUU de que "juego con fuego" al vender armas a Taiwán



El ministro de Asuntos Exteriores chino, Wang Yi, advirtió en Budapest que Estados Unidos "juega con fuego" al venderle armas a Taiwán.

BUDAPEST, (EFE).- El ministro de Asuntos Exteriores chino, Wang Yi, advirtió ayer en Budapest de que Estados Unidos "juega con fuego" al venderle armas a Taiwán, y afirmó que con esa política se minucya en un asunto interno de China.

"No jueguen con fuego si se trata de Taiwán", dijo el ministro ante la prensa, después de entrevistarse con su homólogo húngaro, Péter Szijjártó. Wang criticó que EEUU haya vendido material militar a Taiwán, que China considera parte de su territorio, sin tener en cuenta las protestas del Gobierno chino, y exigió a Washington que respete el principio de que sólo existe una China.

El jefe de la diplomacia china reiteró que "los separatistas de Taiwán actúan contra la historia y el pueblo". Washington aprobó hace tres días

la venta de armas a Taiwán por valor de 2.200 millones de dólares una medida que el Gobierno chino asegura demuestra el apoyo de EEUU ante la amenaza china.

Wang avisó de que "si EE.UU. genera nuevos problemas en relaciones con China, sus acciones volverán contra ellos mismo". El presidente de EE.UU., Donald Trump, ha intensificado los contactos diplomáticos con Taiwán y cuestionado el principio de "una China", que sostiene que Taiwán es un país sobrano bajo ese nombre.

China, que sostiene que Taiwán es una isla rebelde desde el final de la guerra civil de 1949, exige que los países con los que mantiene relaciones diplomáticas no las tengan con Taiwán dentro de lo que se denomina la "política de una sola China". EFE.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS
UNAH

República de Honduras

INVITACIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH

"READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES"

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras, invita a las empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH, que estén interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, financiada con Fondos Nacionales propios de la UNAH, a presentar ofertas para la ejecución del proyecto "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", ubicado en el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.

El proyecto consiste en el acondicionamiento de los laboratorios de la Escuela de Ciencias de la Comunicación, en los cuales se contará con: Cabina de Radio que incluye controles diseñados acústicamente, aula de clases, sala de edición, cuarto eléctrico y vestíbulo de acceso; Sala de Redacción que incluye un espacio de atención al usuario, espacio para 28 computadoras y 2 gabinetes multifuncionales para almacenaje, y Sala, Multimedia, en este espacio se aislará acústicamente el sonido mediante la instalación de ventanas en todo el perímetro de la sala, además de la instalación de 3 cabinas aisladas con paneles de vidrio.

NÚMERO DE LICITACIÓN	NOMBRE DEL PROYECTO	EMPRESAS A PARTICIPAR	FECHA Y HORARIO DE RETIRO DE PLIEGOS DE LICITACIÓN	LUGAR, FECHA, HORA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS
LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH	Readequación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales.	Empresas precalificadas en las Categorías 1 a la 6 en la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria en el Proceso de Precalificación No. 01-2018-SEAPI-UNAH.	A partir del día jueves 18 hasta el viernes 26 de julio de 2019, en horario de lunes a viernes de 9:00 A.M. a 3:00 P.M., en las Oficinas de la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), localizadas en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, M.D.C.	<p>Lugar: Salón de Reuniones No. 8 ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras.</p> <p>Fecha: Viernes 16 de agosto de 2019.</p> <p>Hora: 10:00 A.M. Hora oficial de la República de Honduras.</p>

Las empresas podrán adquirir el Pliego de Condiciones de la Licitación, previa presentación de la solicitud por escrito a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura, SEAPI, quien autorizará por escrito el pago de UN MIL LEMPIRAS EXACTOS (L 1,000.00) NO REEMBOLSABLES. El pago se hará en la Agencia de Banco LAFISE ubicada en la planta baja del Edificio Administrativo, Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), en horario de lunes a viernes de 8:00 A.M. a 3:30 P.M.

Las ofertas deberán presentarse personalmente o mediante representante debidamente acreditado por escrito, dirigidas al Doctor Francisco José Herrera Alvarado, Rector a. i., de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras; deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta, EN ORIGINAL, con una vigencia de ciento veinte (120) días calendario contados a partir del día de la apertura de las ofertas, por un monto en lempiras equivalente al dos por ciento (2%) del valor de la oferta global.

La visita al sitio de las obras está programada para el día viernes 26 de julio de 2019 a las 10 A.M. El punto de reunión será en la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Piso No. 10, Edificio Alma Mater, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes.

Para consultas o información dirigirse a la Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI), Ciudad Universitaria, Tegucigalpa, Honduras, Tel. 2216 6100; Extensiones 110454 y 110550.

Tegucigalpa, M.D.C., 18 de julio de 2019.

FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a. i. UNAH

1 A. 2019

COMPRAS POR LICITACIÓN

Generales | Objeto/Contacto | Visita/Reunión | Documentos | Items | Participantes

LICITACIÓN:

LPN No. 01-2019-SEAPI

ETAPA:

Evaluación

MODALIDAD:

Licitación pública nacional

ADQUISICIÓN:

Obras

TIPO DE FUENTE:

Recursos Nacionales

FUENTE:

Entidad

VALOR DEL PLIEGO:

1.000.00

FECHA DE INICIO:

18/07/2019 09:44:00 a.m.

FECHA/Hr. CIERRE ACLARACIONES:

08/08/2019 03:30:00 p.m.

FECHA/Hr. APERTURA OFERTAS:

16/08/2019 10:00:00 a.m.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:

Salón de Reuniones No

Aceptar

Cancelar/Regresar



LISTA PARA ASEGURAMIENTO DEL PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA				
FCPC-04	PLIEGO DE CONDICIONES / TERMINOS DE REFERENCIA	10		
PROCESO: Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH NOMBRE DEL PROCESO: Readequación de laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales. TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/> OTRO <input checked="" type="checkbox"/>				Observaciones:
INSTITUCIÓN: Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) GERENCIA ADMINISTRATIVA: Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura (SEAPI)				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EN EL PAOC	LÍNEA DEL PAOC AL QUE CORRESPONDE			
EL PROCESO TIENE VINCULACIÓN CON EL PSA Y PRESUPUESTO	VINCULACIÓN DEL PROCESO CON EL PSA Y EL PRESUPUESTO	✓		
ESTUDIOS PREVIOS FINALIZADOS	ESTUDIO REMITIDO POR UNIDAD TÉCNICA	✓		
DISEÑO FINALIZADO (SI APLICA)	DISEÑO ADJUNTO	✓		
ESPECIFICACIONES GENERALES Y TÉCNICAS	ESPECIFICACIONES REMITIDAS POR UNIDAD TÉCNICA Y REVISADA POR UNIDAD DE LICITACIONES	✓		
IDENTIFICACIÓN DE UNIDAD VERIFICADORA DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	MEMORANDO DE UNIDAD TÉCNICA			
ESTIMACIÓN DEL MONTO DE LA CONTRATACIÓN	MEMORANDO O SOLICITUD DE UNIDAD TÉCNICA	✓		
APROBACIÓN PRESUPUESTARIA	COMPROBANTE DE RESERVA PRESUPUESTARIA PARA EL PROCESO	✓		
2. VERIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES				
OBSERVA EL DOCUMENTO MODELO	PLIEGO DE CONDICIONES	✓		
EL DOCUMENTO ES CONGRUENTE CON LA NORMATIVA NACIONAL	DICTAMEN FAVORABLE DE LA ASESORIA LEGAL	✓		
LLAMADO A LICITACIÓN CONGRUENTE CON PAOC Y NORMA	AVISO DE LICITACIÓN	✓		
DATOS DE LA LICITACIÓN CONGRUENTE CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓		
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS CONGRUENTES CON REQUERIMIENTO	SOLICITUD DE ÁREA TÉCNICA	✓		
SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD		COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO		
NOMBRE: Ing. Carmen Lastenia Flores Santos CARGO: Secretaria Ejecutiva SEAPI FECHA: 11 de Julio de 2019		NOMBRE: Juana Francisca Padilla CPC N°: 0095 FECHA: 11-07-2019 FIRMA:		



[Handwritten signature of Carmen Lastenia Flores Santos]





Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

RECTORÍA

ACUERDO DE RECTORÍA No. 1462-2019

El Rector de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, UNAH, en atención a lo establecido en el artículo 33 de la Ley de Contratación del Estado, 53 y 125 de su Reglamento, en uso de las facultades que le confiere la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras en sus artículos 17 y 19 numeral 1 **ACUERDA:**

Nombrar los integrantes de la **Comisión de Evaluación** para la revisión y análisis de las ofertas presentadas por los Oferentes en la Licitación Pública Nacional **LPN-No. 01-2019-SEAPI-UNAH**, correspondiente al proyecto "Readecuación de Laboratorios de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Ciencias Sociales". La Comisión estará integrada por:

COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. Ing. Juana Elisa Granados Rodríguez, SEAPI- UNAH (Coordinadora);
2. Abg. Hanyi Sarai Acosta Reyes, Oficina del Abogado General, UNAH;
3. Ing. Edda Dinora Cruz Hernández, Comisión de Control de Gestión, UNAH.

Dado en la Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, a los dieciséis (16) días del mes de agosto de dos mil diecinueve (2019).

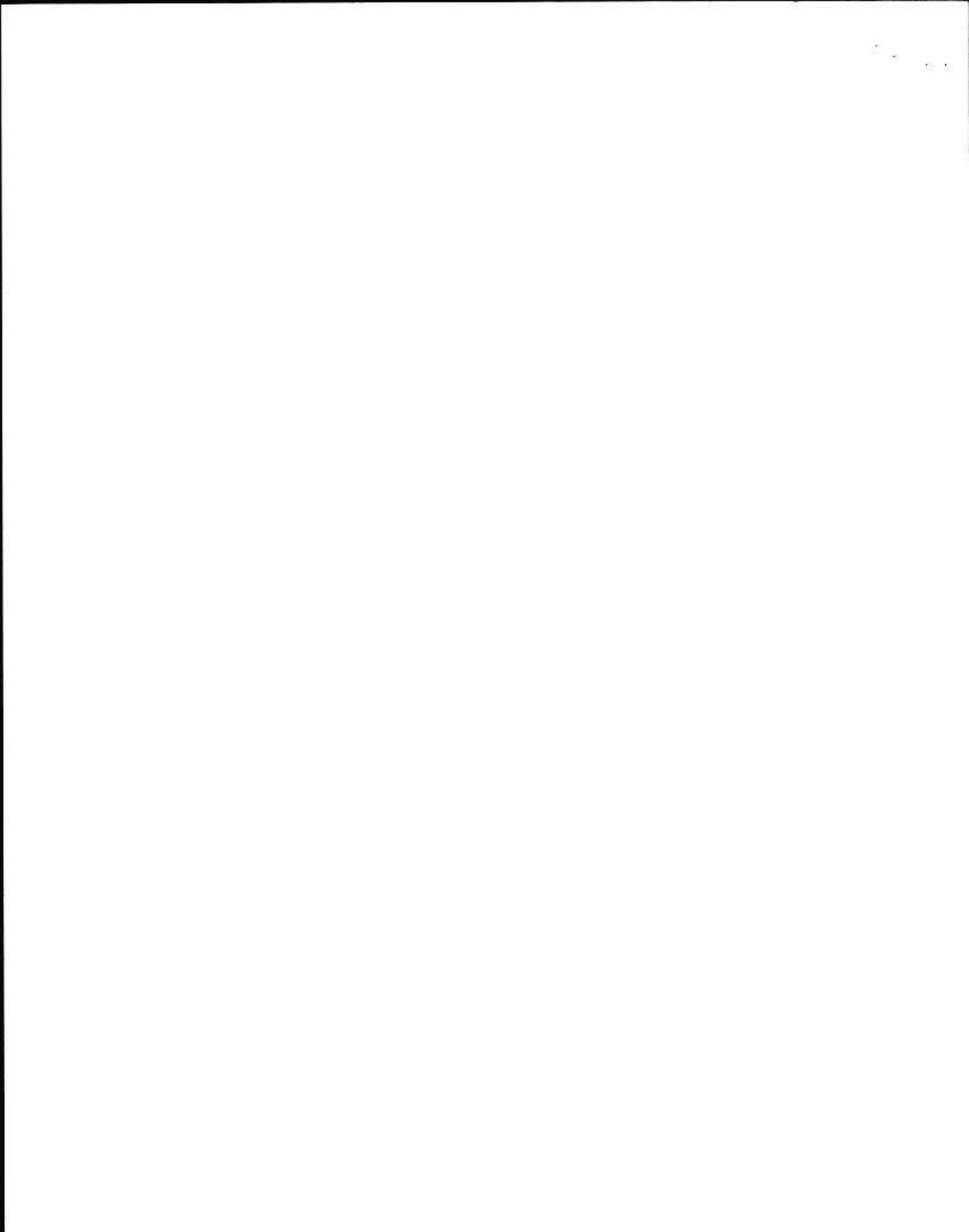


FRANCISCO JOSÉ HERRERA ALVARADO
RECTOR a.i. UNAH

cc: Miembros de la Comisión de Evaluación
cc: Archivo Rectoría
cc: Archivo Expediente del Proyecto, SEAPI-UNAH
jegr

*Recibido
Edda Cruz (ccg)
19/08/19*

19/08/19



COMPRAS POR LICITACIÓN

Generales | Objeto/Contacto | Visita/Reunión | **Documentos** | Items | Participantes

Tipo Documento: Archivo a Subir:

Aviso de Prensa

Examinar...

Transferir

Tipo Doc	Tamaño	Fecha Publicación		
Aviso de Prensa	1,044.00 KB	18/07/2019 09:53:59 a.m.		
Pliego o Términos de Referencia	6,578.00 KB	18/07/2019 09:56:23 a.m.		
Acta de Recepción y Apertura de Ofertas	1,390.00 KB	16/08/2019 02:03:14 p.m.		
Anexos al Pliego	3,147.00 KB	18/07/2019 09:57:07 a.m.		
Anexos al Pliego	11,009.00 KB	18/07/2019 10:16:11 a.m.		
Anexos al Pliego	284.00 KB	18/07/2019 10:19:36 a.m.		

1

Aceptar

Cancelar/Regresar



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

INFORME DEL RESULTADO DEL PROCESO DE REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, PROMOVIDA POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE HONDURAS (UNAH), PARA EL PROYECTO: "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES".

Los suscritos miembros de la Comisión de Evaluación nombrada para la revisión y análisis de las ofertas en el proceso de la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, en cumplimiento de las facultades que nos fueron otorgadas mediante Acuerdo de Rectoría No. 1462-2019, de fecha 16 de agosto de 2019 y de conformidad con lo establecido en los artículos 33 de la Ley de Contratación del Estado, 53 y 125 de su Reglamento, emitimos el presente Informe y su correspondiente Recomendación.

I. ANTECEDENTES

Para los efectos que en derecho correspondan, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), de acuerdo a las invitaciones de Ley que se establecen en los artículos 46 de la Ley de Contratación del Estado y 106 de su Reglamento, en fechas dieciocho (18) y diecinueve (19) de julio de 2019, dio inicio al proceso de Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH correspondiente al proyecto "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", ubicado en el primer nivel del Edificio F1, Ciudad Universitaria, José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa M.D.C.; mediante publicación de acuerdo a lo establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento, en la página de Honducompras y en la página de Transparencia de la UNAH, invitando a las empresas constructoras previamente calificadas en las Categorías 1 a la 6 para la Especialidad de Edificación en General y Edificación Médico Hospitalaria, que se encuentran debidamente constituidas y con capacidad legal de ejercicio, para que éstas, sujetándose a la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y el Pliego de Condiciones formularan sus ofertas.

En respuesta a la invitación a presentar ofertas en la referida Licitación Pública Nacional, adquirieron el Pliego de Condiciones las empresas constructoras siguientes:

No	NOMBRE DE LA EMPRESA
1	Construcciones Midence, S. de R.L. de C.V.
2	Constructora Sato, S. de R.L. de C.V.
3	Diseño, Construcción e Inversiones, S. de R.L. (DCI)
4	Servicios de Ingeniería Salvador García y Asociados, S. de R. L.
5	Constructora Buck, S. de R. L. de C.V.



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

No	NOMBRE DE LA EMPRESA
6	Ingeniería Sarmiento, S. de R. L. de C. V. (INGESA)
7	Lempira, S. de R.L.

II. PROCESO DE APERTURA DE OFERTAS

Durante esta etapa del proceso, se observó lo establecido en los artículos 122 al 124 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.

La audiencia pública para el Acto de Recepción y Apertura de Ofertas se llevó a cabo el día viernes 16 de agosto de 2019 a las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, en el Salón de Reuniones No. 8, ubicado en el Piso No. 10 del Edificio Alma Máter de la Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, Universidad Nacional Autónoma de Honduras, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Honduras.

Según el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas, sólo presentó oferta la empresa **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES, S. DE R. L. (DCI)**.

III. REVISIÓN Y ANÁLISIS DE LAS OFERTAS

En la Sección I, *Instrucciones a los Oferentes (IAO)*, Literal F. Adjudicación del Contrato, Cláusula 35, *Declaración de Licitación Desierta o Fracasada*, Subcláusula 35.1 del Pliego de Condiciones, se establece: "La Licitación podrá declararse desierta cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes **previsto en los DDL...**". En la Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 35.1 se establece: "El número mínimo de Ofertas para no declarar desierta la licitación será de **dos (2) Ofertas**." En los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado y 172 párrafo primero de su Reglamento se establece: **Artículo 57. Licitación Desierta o Fracasada.** "El órgano responsable de la contratación declarará desierta la licitación cuando no se hubieren presentado ofertas o no se hubiese satisfecho el mínimo de oferentes previstos en el Pliego de Condiciones...". **Artículo 172. Casos en que procede.** "La licitación pública será declarada desierta o fracasada en cualquiera de los casos previstos en el artículo 57 de la Ley, según corresponda". En este caso, tal como se observa en el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas sólo se presentó una oferta, por lo que la Comisión de Recepción y Apertura de Ofertas dio por cerrado el Acto dejando constancia que se devolvió al representante de la empresa **DISEÑO, CONSTRUCCIÓN E INVERSIONES, S. DE R. L. (DCI)** el sobre que contenía la oferta, sin abrir. Por lo antes expuesto la Comisión de Evaluación no realizó el proceso de revisión y análisis de ofertas encomendado.



IV. CONCLUSIÓN

De conformidad con lo establecido en la Sección I, Instrucciones a los Oferentes (IAO), Literal F. Adjudicación del Contrato, Cláusula 35, Declaración de Licitación Desierta o Fracasada, Subcláusula 35.1 del Pliego de Condiciones, en la Sección II, Datos de la Licitación (DDL), IAO 35.1 y en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado, 172 y 173 de su Reglamento, esta Comisión considera que la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH debe ser declarada **desierta**, por no haber satisfecho el mínimo de oferentes establecido en el Pliego de Condiciones.

V. RECOMENDACIÓN

Con fundamento en los artículos 57 de la Ley de Contratación del Estado, 172 párrafo primero y 173 de su Reglamento, esta Comisión **RECOMIENDA** a la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, **DECLARAR DESIERTA** la Licitación Pública Nacional LPN No. 01-2019-SEAPI-UNAH, del proyecto "READECUACIÓN DE LABORATORIOS DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES", e iniciar un nuevo proceso de licitación.

Para los efectos legales del caso, forman parte íntegra del presente Informe, el Acta de Recepción y Apertura de Ofertas y el Acuerdo de Nombramiento de la Comisión de Evaluación.

En fe de lo cual se firma en duplicado el presente Informe, en la Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes" Tegucigalpa, M.D.C., siendo las tres de la tarde (3:00 p.m.) del día veintidós (22) de agosto del año dos mil diecinueve (2019).

POR LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN

Ing. Juana Elisa Granados Rodríguez

Coordinadora

Secretaría Ejecutiva de Administración de Proyectos de Infraestructura
SEAPI-UNAH

Abg. Hanyi Sarai Acosta Reyes
Oficina del Abogado General, UNAH

Ing. Edda Dinora Cruz Hernández
Comisión de Control de Gestión, UNAH

